



REPUBLICA PERUANA

Palacio del gobierno en la capital de Lima
a 2. de Enero — de 1926. - 7.º

AL

La. Atmitedo de Estado en el Departamento de Hacienda.

Suma En. 4
828.

Comprovese la ad. Tengo el honor de adjuntar a V.ª para los fines
sumo raron & los que convergen una relacion de las licencias para
admit. del turno. salida de buques, que se han expedido por el
publico. Ministerio de mi cargo en el mes proximo pasado

[Signature]

Dis. que a V.ª

J. Salazar



O. L. 152-1

MH-OL 152

CAJ. 158

DOC. 1

FOL. 1

Por M.ª

Rectificada la adfunda raron en donde
constan los pasaportes de Buque

librados á diferentes puntos, por el Minis-
terio de Guerra y Marina, en el mes de Dize.
Ultimo, con el Cuaderno Auxiliar que se lleva
en esta Oficina, se encuentra en dicha
razon que no se han considerado los del
Vergamen Hellerport, y Golota Chilena
Proa, resultando por esto en la cuenta
de nuestro Cargo dos de aumento. Pero
avia General del Estado. Lima En. 10/326

José Pizarro Lorenzo Barz

